

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2025/2026

Identificación y características de la asignatura					
Código	500669				
Denominación (español)	Morfología del Español				
Denominación (inglés)	Spanish Morphology				
Titulaciones	Grado en Filología Clásica Grado en Filología Hispánica Grado en Lenguas y Literaturas Modernas - Francés Grado en Lenguas y Literaturas Modernas - Portugués				
Centro	Facultad de Filosofía y Letras				
Módulo	Filología Clásica: Obligatorio Filología Hispánica: Formación General Lenguas y Literaturas Modernas - Francés: Fundamentos lingüísticos Lenguas y Literaturas Modernas - Portugués: Fundamentos lingüísticos				
Materia	Filología Clásica: Filología General Filología Hispánica: Lengua Lenguas y Literaturas Modernas - Francés: Lengua y Literatura Españolas Lenguas y Literaturas Modernas - Portugués: Lengua y Literatura Españolas				
Carácter	Obligatoria	ECTS	6	Semestre	3º
Profesorado					
Nombre		Despacho		Correo-e	
María Luisa Montero Curiel		247		Lmontero@unex.es	
Área de conocimiento	Lengua española				
Departamento	Filología Hispánica y Lingüística General				
Competencias					
GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA BÁSICAS Y GENERALES CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. CG2 - Conocimientos generales básicos sobre Filología. CG7 - Conocimientos generales de terminología y neología. CG8 - Fluidez en la comunicación oral y escrita en la lengua materna. CG10 - Capacidad para interrelacionar los distintos aspectos de la Filología y el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas.					
TRANSVERSALES CT3 - Capacidad para localizar, utilizar y aprovechar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet. CT6 - Capacidad para localizar, utilizar y sintetizar información bibliográfica, sabiendo evaluarla críticamente y encuadrarla en una perspectiva teórica, y siendo capaz de elaborar recensiones.					

CT7 - Capacidad de análisis y de síntesis.
 CT8 - Planificación y gestión del tiempo.
 CT9 - Capacidad de trabajar y de aprender de forma autónoma.
 CT10 - Capacidad de trabajar en equipo (disciplinar o interdisciplinar), y capacidad de liderazgo.
 CT14 - Capacidad para comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos.
 CT17 - Compromiso ético
 CT19 - Disponibilidad receptiva, crítica y tolerante ante planteamientos y juicios diferentes.
 CT20 - Capacidad de mostrar una actitud igualitaria ante los derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, así como respeto a la accesibilidad universal de las personas discapacitadas y concienciación de los valores democráticos y de una cultura de paz.

ESPECÍFICAS

CE17 - Conocimiento general de la lengua española en sus niveles fónico, morfosintáctico, semántico y pragmático.

GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
 CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
 CG1 - Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos a la valoración crítica y apreciación de los textos
 CG5 - Capacidad para elaborar recensiones críticas.

TRANSVERSALES

CT2 - Fluidez en la comunicación oral y escrita en la lengua materna.
 CT3 - Habilidad para seleccionar adecuadamente las fuentes de documentación, tanto en soporte tradicional (libros, revistas, etc.), como a través del material en red (webs, revistas digitales, etc.).
 CT10 - Capacidad para planificar y gestionar adecuadamente el tiempo de trabajo.

ESPECÍFICAS

CE3 - Fluidez gramatical y comprensión que permitan la lectura y análisis de textos clásicos hispánicos.
 CE12 - Conocimiento de la lengua española y de sus técnicas y métodos de trabajo en sus niveles fónicos, morfosintácticos, léxico-semánticos y pragmáticos del español.
 CE17 - Conocimiento de los textos gramaticales fundamentales de la lengua española y de los mecanismos pragmáticos que intervienen en los actos de habla.
 CE19 - Conocimiento de las distintas aplicabilidades de los saberes lingüísticos.

GRADO EN LENGUAS Y LITERATURAS MODERNAS - FRANCÉS BÁSICAS Y GENERALES

CG7 - Que los egresados sean capaces de incorporarse a diversos ámbitos profesionales vinculados con las relaciones franco-españolas

CG8 - Que los estudiantes sean capaces de interrelacionar los distintos aspectos de la filología y abordar los diferentes ámbitos de los estudios comparatistas

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

TRANSVERSALES

CT1 - Capacidad para demostrar la adquisición, posesión y comprensión de los conocimientos generales adquiridos en bachillerato y los específicos del título

CT12 - Capacidad para aplicar los conocimientos a la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CT20 - Habilidad para trabajar de forma autónoma

CT3 - Capacidad de análisis y síntesis

CT4 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

CT9 - Capacidad crítica y autocrítica

ESPECÍFICAS

CE13 - Conocimiento de las técnicas, corrientes teóricas y métodos del análisis lingüístico

CE2 - Dominio instrumental de la lengua española

CE20 - Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica

CE23 - Capacidad para realizar labores de asesoramiento y corrección lingüística

GRADO EN LENGUAS Y LITERATURAS MODERNAS - PORTUGUÉS

BÁSICAS Y GENERALES

CG12 - Que los estudiantes desarrollen una competencia intercultural e interdisciplinar que les permita funcionar como intermediarios en proyectos de carácter económico-cultural.

CG8 - Que los estudiantes sean capaces de interrelacionar los distintos aspectos de la Filología en sus diversos ámbitos de estudio.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

TRANSVERSALES

- CT13 - Capacidad para aplicar los conocimientos a la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CT14 - Desarrollar habilidades para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- CT20 - Habilidad para trabajar de forma autónoma.
- CT22 - Capacidad para comprender, desarrollar y aplicar el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres.
- CT23 - Capacidad para comprender, desarrollar y aplicar el respeto y promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal y diseño para todos de conformidad con lo dispuesto en la disposición final décima de la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de Igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.
- CT3 - Capacidad de análisis y síntesis.
- CT4 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- CT5 - Planificación y gestión del tiempo.
- CT8 - Habilidades de gestión de la información.
- CT1 - Capacidad para demostrar la adquisición, posesión y comprensión de los conocimientos generales adquiridos en bachillerato y los específicos del título.

ESPECÍFICAS

- CE2 - Dominio instrumental de la lengua española.
- CE13 - Conocimiento de las técnicas, corrientes teóricas y métodos del análisis lingüístico.
- CE20 - Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.
- CE23 - Capacidad para realizar labores de asesoramiento y corrección lingüística

Contenidos

Descripción general del contenido:

1. GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA

- Estudio de la morfología sincrónica del español y análisis morfológico.

2. GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA

- Estudio de la Morfología sincrónica del español, atendiendo a los aspectos de la estructura de las palabras (con una aproximación al concepto de palabra), sus variantes, el papel gramatical de los elementos que las componen y las relaciones que establecen entre sí dichos elementos.
- Estudio de dos grandes ramas de la Morfología: la flexiva, que atiende a las variaciones de las palabras que implican cambios de contenido de carácter gramatical, y la léxica, referida a la estructura de las palabras y a las pautas que permitan construirlas o derivarlas de otras.

3. GRADO EN LENGUAS Y LITERATURAS MODERNAS (FRANCÉS)

- Estudio de la morfología sincrónica del español y análisis morfológico.

4. GRADO EN LENGUAS Y LITERATURAS MODERNAS (PORTUGUÉS)

- Estudio de la morfología sincrónica del español y análisis morfológico.

Temario

BLOQUE PRIMERO: Delimitación de la morfología. Unidades del análisis morfológico

Denominación del tema 1: La morfología como parte de la gramática

Contenidos del tema 1:

- 1.1. La división de la Gramática.
- 1.2. Morfología y Fonología: la Morfofonología.
- 1.3. Morfología y Sintaxis: la Morfosintaxis.
- 1.4. ¿Qué es la Morfología?

Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Ejercicios de aplicación teórico-práctica de los conceptos explicados en el tema

Denominación del tema 2: Las unidades morfológicas: el morfema y la palabra. Las clases de palabras.

Contenidos del tema 2:

- 2.1. El concepto de palabra.
- 2.2. Universalidad en el concepto de palabra.
- 2.3. El concepto de morfema.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Ejercicios de aplicación teórico-práctica de los conceptos explicados en el tema.

BLOQUE SEGUNDO: Morfología flexiva y morfología derivativa

Denominación del tema 3: Morfología flexiva. Análisis morfológico de nombres y verbos

Contenidos del tema 3:

- 3.1. Procesos de flexión (*comer / comido*).
- 3.2. Procesos de formación de palabras (*comer / comilón*).
- 3.3. Morfemas flexivos.
- 3.4. Segmentación del nombre en morfemas.
- 3.5. Segmentación del verbo en morfemas.
- 3.6. Análisis morfológico conjunto y contrastado de ambas clases de palabras.

Descripción de las actividades del tema 3: Ejercicios de aplicación práctica sobre los conceptos de morfemas flexivos y morfemas derivativos (segmentación). Trabajo individual y en grupo.

Denominación del tema 4: Procesos de formación de palabras. Composición y derivación

Contenidos del tema 4:

- 4.1. Reglas de formación de palabras (RFP).
- 4.2. Composición.
- 4.3. Derivación. Afijos.
- 4.4. Otros procedimientos de formación de palabras.

Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Ejercicios de aplicación práctica sobre los conceptos de morfemas flexivos y morfemas derivativos (segmentación).

BLOQUE TERCERO: Neología y creatividad léxica

Denominación del tema 5: La creatividad léxica mediante procedimientos morfológicos

Contenidos del tema 5:

5.1. Concepto de creatividad léxica.

5.2. Procedimientos diversos para crear nuevas palabras.

5.3. El neologismo morfológico en el español actual.

Descripción de las actividades prácticas del tema 5: Trabajo individual o en grupo sobre creatividad léxica en un ámbito del español (periodístico, publicitario, literario...).

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	29	10				4		15
2	28	10				3		15
3	29	10				4		15
4	26	7				2		17
5	24	6				2		16
Evaluación	14	2						12
TOTAL	150	45				15		90

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

1. GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA

- Exposición oral del profesor.** Explicación por parte del profesor de los contenidos teóricos y metodológicos de los diversos temas del programa de la asignatura, mediante la fórmula de la lección magistral. Además del lenguaje oral, el profesor puede servirse de otros instrumentos didácticos (fotocopias, diapositivas y otros recursos audiovisuales, etc.), propiciando en todo caso la participación activa de los alumnos.
- Realización de clases o seminarios prácticos.** Planificación de actividades prácticas en salas de ordenadores, laboratorios, o fuera de las aulas mediante salidas de campo o visitas/viajes de estudios donde se propicie la participación, el debate, la reflexión y los intercambios personales entre los asistentes.
- Estudio de casos.** Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.
- Resolución de problemas.** Búsqueda de las soluciones correctas ante determinados problemas mediante el debate, la reflexión, la ejercitación de rutinas, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de los resultados. Se utiliza como complemento de la lección magistral.
- Aprendizaje orientado a trabajos o proyectos.** Realización por parte de los estudiantes de trabajos o proyectos en un tiempo determinado mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a

partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos y del uso efectivo de recursos.

6. **Tutorización.** Atención personalizada al estudiante en las que el profesor-tutor atiende, facilita y orienta a uno o varios estudiantes en todos los aspectos del proceso formativo. Objeto: promover el establecimiento de una relación entre el profesor tutor y el estudiante, ya sea individual o grupalmente, con el fin de facilitar el aprendizaje; orientar al alumno en su adaptación e integración plena en los estudios que cursa, así como su desarrollo entre los diferentes itinerarios curriculares en vista a su posterior desarrollo profesional. Aplicación: metodología presencial, de grupo pequeño o individual; planificación de la participación de los estudiantes en las distintas tareas; tutorías de seguimiento individual o grupal de aprendizaje; dinámicas de grupo.
7. **Aprendizaje autónomo.** Consecución de determinados aprendizajes a través del trabajo autónomo, personal e individual del estudiante. Es fundamental la implicación personal del alumno, el ejercicio de la responsabilidad y la decidida voluntad de trabajo, dentro de un marco temporal concreto.
8. **Evaluación.** Realización por parte del alumno, al final del curso o en el transcurso del mismo, de algún tipo de prueba previamente planificada.

2. GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA

1. **Exposición oral del profesor.** Descripción: presentación en el aula de los conceptos y procedimientos asociados a la formación del alumno, utilizando el método de la explicación oral, que puede apoyarse también con medios y recursos didácticos escritos y audiovisuales. La participación activa de los alumnos es factor importante para la correcta recepción y comprensión de los contenidos.
2. **Realización de clases o seminarios prácticos.** Descripción: actividades prácticas en forma de sesiones monográficas dentro o fuera del aula, que desarrollan y subrayan aspectos específicos de los programas, cuya información teórica se ha transmitido por otras vías. Análisis de textos y documentos que sirven de base o que complementan a las clases teóricas. Manejo directo de los instrumentos del trabajo filológico: diccionarios específicos, repertorios bibliográficos, ediciones críticas, manuales de lingüística y de historia literaria, bibliografía especializada y recursos informáticos. Ejercicios que pretenden subrayar la propia metodología de la asignatura, e impulsar la capacidad de trabajo directo del alumno con las propias fuentes y documentos objeto de estudio.
3. **Propuestas para el aprendizaje autónomo.** Descripción: acuerdo establecido entre el profesor y el estudiante para la consecución del aprendizaje a través de una propuesta de trabajo autónomo, con su periodización, objetivos, método y procedimientos de evaluación, supervisados por el profesor. Esta metodología no presencial se orienta a que el alumno gestione su tiempo en la preparación de las lecturas encomendadas, consultas en biblioteca, consulta e interpretación de fuentes de información, preparación individual de trabajos escritos o de presentaciones orales.
4. **Tutorías.** Descripción: atención personalizada al estudiante. Orientación directa a uno o varios estudiantes en pequeños grupos, con el fin de resolver las dificultades y facilitar el aprendizaje en el ámbito disciplinar concreto, y asesorar en una mejor integración en el conjunto de los estudios de la Titulación. Planificación y seguimiento individualizado de la participación del estudiante en las distintas tareas previstas en la asignatura.

5. **Evaluación.** Descripción: actividad en la que el alumno, durante el curso y/o al final del mismo, realiza de forma planificada las pruebas que tienen como objeto que el estudiante revise y refuerce su aprendizaje, y que el profesor valore el grado de consecución de los objetivos y de las competencias por parte de cada alumno, y del grupo en su conjunto. Una parte de dicha actividad es no presencial, al comprender la planificación y elaboración por parte del docente de las pruebas de evaluación que posteriormente se realizarán mediante los distintos sistemas de evaluación previstos en el título.

3. GRADO EN LENGUAS Y LITERATURAS MODERNAS - FRANCÉS

1. **Clases magistrales y expositivas.** Presentación por parte del profesor de aspectos teóricos, conceptos y procedimientos propios de una temática y explicación de las cuestiones planteadas por el alumno.
2. **Clases prácticas de aplicación.** Realización en el aula o en el laboratorio de ejercicios, comentarios y prácticas en que, bajo la orientación del profesor, se contextualiza el aprendizaje teórico, se ejercitan y aplican los conocimientos previos.
3. **Planteamiento y resolución de problemas.** Presentación de cuestiones complejas en las que el profesor orienta el proceso y facilita, mediante el debate, los avances que permiten a los estudiantes, individualmente o en grupo, la resolución de las mismas.
4. **Elaboración y realización de proyectos.** Concepción y elaboración de proyectos, de manera individual o grupal, en que los estudiantes elaboran tareas de análisis y desarrollan trabajos planificados aplicando las habilidades y conocimientos adquiridos.
5. **Seminarios o talleres monográficos.** Sesiones de trabajo en grupo reducido en que, bajo la dirección del profesor o un experto, se investiga un tema monográfico mediante el diálogo y la discusión.
6. **Tutorías académicas y profesionales.** Asesoramiento del profesor y/o del tutor externo con el fin de facilitar y orientar a los estudiantes, individualmente o por grupos reducidos, en su proceso formativo y en su futura inserción laboral.
7. **Aprendizaje autónomo.** Estudio y trabajo individual o grupal del alumno para la preparación de seminarios, exposiciones, lecturas, investigaciones, trabajos y pruebas de evaluación.
8. **Evaluación.** Conjunto de actividades, incluidos los exámenes finales, en que se estiman los procesos, procedimientos y objetivos de la enseñanza y del aprendizaje.

4. GRADO EN LENGUAS Y LITERATURAS MODERNAS - PORTUGUÉS

1. **Clases magistrales y expositivas.** Presentación por parte del profesor de aspectos teóricos, conceptos y procedimientos propios de una temática y explicación de las cuestiones planteadas por el alumno.
2. **Clases prácticas de aplicación.** Realización en el aula o en el laboratorio de ejercicios, comentarios y prácticas en que, bajo la orientación del profesor, se contextualiza el aprendizaje teórico, se ejercitan y aplican los conocimientos previos.
3. **Planteamiento y resolución de problemas.** Presentación de cuestiones complejas en las que el profesor orienta el proceso y facilita, mediante el debate, los avances que permiten a los estudiantes, individualmente o en grupo, la resolución de las mismas.

4. **Elaboración y realización de proyectos.** Concepción y elaboración de proyectos, de manera individual o grupal, en que los estudiantes elaboran tareas de análisis y desarrollan trabajos planificados aplicando las habilidades y conocimientos adquiridos.
5. **Seminarios o talleres monográficos.** Sesiones de trabajo en grupo reducido en que, bajo la dirección del profesor o un experto, se investiga un tema monográfico mediante el diálogo y la discusión.
6. **Tutorías académicas y profesionales.** Asesoramiento del profesor y/o del tutor externo con el fin de facilitar y orientar a los estudiantes, individualmente o por grupos reducidos, en su proceso formativo y en su futura inserción laboral.
7. **Aprendizaje autónomo.** Estudio y trabajo individual o grupal del alumno para la preparación de seminarios, exposiciones, lecturas, investigaciones, trabajos y pruebas de evaluación.

Evaluación. Conjunto de actividades, incluidos los exámenes finales, en que se estiman los procesos, procedimientos y objetivos de la enseñanza y del aprendizaje.

Resultados de aprendizaje

1. GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA

1. Expresión correcta y fluida en español, tanto de forma oral como escrita.
2. Análisis gramatical, lectura comprensiva y comentario filológico de textos españoles, sabiéndolos encuadrar en su ámbito histórico, filosófico y literario.
3. Dominio instrumental de la lengua materna.
4. Capacidad para comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos.
5. Capacidad para localizar, utilizar y sintetizar información bibliográfica.
6. Capacidad para localizar, utilizar y aprovechar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.
7. Capacidad para analizar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis.
8. Capacidad para realizar análisis y comentarios lingüísticos y literarios en sus distintas modalidades.
9. Capacidad para elaborar recensiones.
10. Capacidad para identificar problemas y temas de investigación y evaluar su relevancia.
11. Conocimientos, destrezas y habilidades filológicas básicas que aseguren el éxito en los posteriores estudios de Máster.

2. GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA

1. Fluidez en la comunicación oral y escrita en la lengua materna.
2. Asimilación de conceptos teóricos esenciales sobre la Morfología del español.
3. Capacidad para resolver problemas y ejercicios de carácter morfológico.
4. Capacidad de elaborar rigurosamente una reseña académica.
5. Conocimientos, destrezas y habilidades filológicas básicas que aseguren el éxito en los posteriores estudios de grado.

3. GRADO EN LENGUAS Y LITERATURAS MODERNAS - FRANCÉS

1. Realización exitosa de los exámenes y de los trabajos de las distintas materias y asignaturas.
2. Expresión correcta y fluida en español, tanto de forma oral como escrita.

3. Análisis gramatical, lectura comprensiva y comentario filológico de textos españoles y europeos, sabiéndolos encuadrar en su ámbito histórico, filosófico y literario.
4. Conocimientos, destrezas y habilidades filológicas básicas que aseguren el éxito en los posteriores estudios del grado.

4. GRADO EN LENGUAS Y LITERATURAS MODERNAS - PORTUGUÉS

1. Expresión correcta y fluida en español, tanto de forma oral como escrita.
2. Análisis, lectura comprensiva y comentario filológico de textos españoles y europeos, sabiéndolos encuadrar en su ámbito histórico, filosófico y literario.
3. Realización exitosa de los exámenes y de los trabajos de las distintas materias y asignaturas.

Conocimientos, destrezas y habilidades filológicas básicas que aseguren el éxito en los posteriores estudios del grado.

Sistemas de evaluación

Tal como establece la *Normativa de Evaluación de la Universidad de Extremadura* (<http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf>), para la calificación de la asignatura el estudiante podrá elegir entre dos modalidades de evaluación:

- a) **Evaluación continua:** sistema de evaluación constituido por diversas actividades distribuidas a lo largo del semestre de docencia de una asignatura.
- b) **Evaluación global:** sistema de evaluación constituido exclusivamente por una prueba final, que englobe todos los contenidos de la asignatura y que se realizará en la fecha oficial de cada convocatoria.

De acuerdo con la citada normativa, la elección de una de las dos modalidades se registrará por las siguientes pautas:

- Quienes opten por la modalidad de evaluación global deberán comunicarlo al profesor durante el primer cuarto del semestre en que se imparta la asignatura, enviándole un correo electrónico con el asunto “Elección de evaluación global”.
- En caso de que el estudiante no manifieste preferencia, la modalidad asignada será la de evaluación continua.
- La modalidad elegida registrará para todo el curso, salvo petición elevada al decano según lo establecido en el artículo 4.6 de la citada normativa.

1. SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

1.1. Actividades de evaluación

La nota final en todos los grados se compone de una parte correspondiente a tareas y actividades (recuperables y no recuperables) realizadas a lo largo del periodo de impartición de la asignatura (30%), y otra parte que se obtiene del examen final (70%).

La nota final se obtendrá de la siguiente manera:

- El 30% de la nota (3 puntos) se obtendrá a partir de la evaluación continua del trabajo realizado durante el semestre. De estos 3 puntos el estudiante podrá obtener hasta 1 punto (10%) por su participación activa en clase (**actividad no recuperable**); y hasta 2 puntos (20%) por la entrega de distintas prácticas que se pedirán a lo largo del semestre (**actividad recuperable**).
- El 70% de la nota saldrá de un examen escrito que se realizará en la fecha fijada por el centro. Dicho examen constará de una parte teórica (una pregunta de conceptos y otra de desarrollo amplio) y otra práctica (con ejercicios que demuestren el dominio de la asignatura) que engloben todo el temario visto durante el curso.
- En la **convocatoria extraordinaria** la nota final se obtendrá de la siguiente manera:

- El 10% corresponderá a la nota que hubiera obtenido en la convocatoria ordinaria por su participación activa en clase (actividad no recuperable).
- El 20% correspondiente a la actividad recuperable podrá conmutarse de uno de los dos modos siguientes:
 - a) por defecto, el alumno conservará la nota correspondiente al 20% obtenido en la convocatoria ordinaria;
 - b) el alumno podrá mejorar esa nota de una de estas dos formas (para acogerse a cualquiera de ellas, el alumno tendrá que comunicárselo a la profesora a través del campus virtual, antes de que transcurra el plazo de revisión del examen ordinario):
 - Elaborando un trabajo que habrá de entregar el día del examen, cuyo tema y extensión serán propuestos por la profesora.
 - Respondiendo a una pregunta adicional que se le formulará en el examen escrito.
- El 70% de la nota corresponderá a un examen escrito cuyo formato y características serán idénticos a los de la convocatoria ordinaria.

1.2. Criterios de evaluación.

- ✓ Precisión y coherencia en la redacción de los contenidos.
- ✓ Corrección ortográfica.
- ✓ Limpieza en la presentación del examen y de los trabajos o ejercicios.
- ✓ Rigor científico y profundidad en la exposición y en el desarrollo de los contenidos.

1.3. Actividades recuperables y no recuperables.

Actividades recuperables: hasta 2 puntos de la nota (20%), perteneciente a las prácticas exigidas a lo largo del curso (reseñas, análisis morfológicos, trabajo sobre formación de palabras y creatividad léxica).

Actividades no recuperables: 1 punto (10%) perteneciente a la asistencia y participación en clase.

2. SISTEMA DE EVALUACIÓN GLOBAL

2.1. Estructura

El 100% de la calificación final se obtiene exclusivamente de una prueba final. El examen global consistirá en una prueba sobre todo el temario de la asignatura en la que deberán responderse tanto a preguntas teóricas (una pregunta sobre varios conceptos importantes de la asignatura y varias preguntas de desarrollo amplio sobre temas del programa) y preguntas prácticas (ejercicios que demuestren el dominio de la asignatura).

2.2. Criterios de evaluación.

- ✓ Precisión y coherencia en la redacción de los contenidos.
- ✓ Corrección ortográfica.
- ✓ Limpieza en la presentación del examen y de los trabajos o ejercicios.
- ✓ Rigor científico y profundidad en la exposición y en el desarrollo de los contenidos.

ADVERTENCIA

Está prohibido colgar los temas explicados en clase y el material del campus virtual en cualquier plataforma de difusión sin el permiso del profesor. En el caso de incumplir esta norma el profesor puede denunciar el hecho ante el Rectorado por vulnerar la Normativa de convivencia (punto 3.e. Se consideran faltas graves “utilizar, indebidamente, contenidos o medios de reproducción y grabación de las actividades

de la UEx sujetas a derechos de propiedad intelectual. Se incluye en este tipo de infractor, entre otras, la toma de imágenes o grabaciones de las clases sin estar expresamente autorizado y en el caso de las clases grabadas difundirlas a través de medios sociales como: redes, blogs, microblogs, comunidades de contenido”).

Bibliografía (básica y complementaria)

BÁSICA

- Aguirre, Carmen (2013): *Manual de morfología*. Madrid, Castalia-Ediciones.
- Ambadiang, T. (1994): *La morfología flexiva*. Madrid, Taurus.
- García-Page Sánchez, Mario (2006): *Cuestiones de morfología española*. Madrid, Editorial Universitaria Ramón Areces.
- Matthews, P. (1980): *Morfología. Introducción a la teoría de la estructura de la palabra*. Madrid, Paraninfo.
- Real Academia Española (2011): *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid, Espasa Calpe.

COMPLEMENTARIA

- Alarcos Llorach, E. (1994): *Gramática de la Lengua Española*. Madrid, Espasa-Calpe.
- Almela Pérez, R. (1994): *Materiales para el estudio del español morféxico*. Barcelona, PPU
- Bernal, Elisenda, Judit Freixa y Sergi Torner (eds.) (2022): *La neología del español: el uso del diccionario*. Iberoamericana/Vervuert.
- Bosque, I. (1990): *Las categorías gramaticales*. Madrid, Síntesis.
- Fábregas, Antonio (2013): *La morfología. El análisis de la palabra compleja*. Madrid, Síntesis.
- Lang, M. (1992): *Formación de palabras en español*. Madrid, Cátedra.
- Pena, J. (1991): “La palabra: estructura y procesos morfológicos”, en *Verba*, 18, págs. 69-128.
- Rainer, F. (1999): La derivación adjetival. En Bosque I. & V. Demonte. *Gramática descriptiva de la lengua española*. Vol. 3, págs. 4595-4641
- Val Álvaro, José Francisco, (1999): La composición. En Bosque I. & V. Demonte. *Gramática descriptiva de la lengua española*. Vol. 3, págs. 4757-4842.
- Varela, S & J. Martín García (1999): La prefijación. En Bosque I. & V. Demonte. *Gramática descriptiva de la lengua española*. Vol. 3, págs. 4993-5040.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

- <http://www.liceus.com/formacion/publica/index.asp>
- <http://dialnet.unirioja.es/>
- <http://www.hispanoteca.eu/>
- CREA: <http://corpus.rae.es/creanet.html>
- CORDE: <http://corpus.rae.es/cordenet.html>
- RAE: <http://www.rae.es/>